ANEXO

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, Jorge Ignacio Torres Torres identificado con la cedula de ciudadanía N° 19.337.847 de Bogotá, en mi condición de **Representante Legal** del GRUPO EMPRESARIAL MADEX SAS identificada con Nit 900.552.715-0 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá a los (9) días del mes de septiembre de 2020



Nombre: JORGE IGNACIO TORRES TORRES
Documento de identidad: 19.337.847 de: Bogotá
CALLE 12 F N°1 – 19 Bogota
Teléfonos: 352 0375
Fax: 341 3329
Dirección de notificaciones: CALLE 12 F # 1 – 19 BOGOTA